

## **INSCRIPCIÓN**

**SOCIOS** 1er pago 300 € con la inscripción.

2º pago 200 € en marzo.

**NO SOCIOS:** 1er pago 350 € con la inscripción.

2º pago 250 € en marzo.

Se tendrá en cuenta el orden de llegada en el pago de la matrícula

### **IMPRESINDIBLE FACILITAR N° DE CUENTA BANCARIA PARA LOS PAGOS**

En el precio del curso se incluye todo el temario desarrollado con los temas actualizados al curso 2017-18, ejemplos de supuestos prácticos, documentación complementaria, legislación general, información a lo largo del curso y certificado.

El primer pago corresponde a la matrícula del curso.

No se devuelve el importe de la matrícula

## **PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN**

Inscripción en [www.psicoaragon.es](http://www.psicoaragon.es)

Los profesores del curso han superado el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria o de Formación Profesional. Tienen destino definitivo en Institutos, Departamento o Equipos de Orientación. Cuentan con una sólida experiencia docente en diversas etapas educativas. Algunos de ellos han sido vocales de tribunales de oposiciones.

La Asociación Aragonesa de Psicopedagogía emitirá un certificado de asistencia a quienes superen el curso. Este certificado puntúa en el APARTADO III "Otros méritos" como curso NO HOMOLOGADO

### **METODOLOGIA:**

Se ofertarán guiones-esquema para la resolución de supuestos prácticos y ejemplos resueltos, documentación para la elaboración de las programaciones o planes de apoyo, documentación complementaria, artículos de interés y normativa general.

Se incluye una tutorización personalizada para resolver todas las dudas que puedan surgir en la resolución de supuestos prácticos, elaboración de la programación y unidades didácticas, incluyendo revisión y corrección.

Se abrirán varios foros para todos aquellos que quieran intervenir en la medida que consideren oportuna: preguntar dudas, consultar normativa, comentar algún tema concreto, etc.

## **ASOCIACIÓN ARAGONESA DE PSICOPEDAGOGÍA**

Entidad colaboradora con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para Actividades de Formación del Profesorado (Consejo de Gobierno de junio de 2010)

Plaza Roma , F-1, 1ª planta, Oficina 5, 50010 Zaragoza  
Tfno: 976759551, 691695765 Fax: 976363931

Correo electrónico: [aaps@psicoparagon.es](mailto:aaps@psicoparagon.es)

Internet: <http://www.psicoaragon.es>



### **CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE OPOSICIONES A DISTANCIA 2017-18**

### **ESPECIALIDAD DE PTSC**

**5 DE NOVIEMBRE DE 2017  
A 5 DE MAYO DE 2018**

**LUGAR  
PLATAFORMA VIRTUAL  
DE LA ASOCIACIÓN**

## ***CARACTERÍSTICAS SISTEMA OPOSICIÓN***

El Real Decreto 276/2007 establece el procedimiento a partir de 2012, fuera del periodo transitorio. El Concurso-Oposición en 2018 se prevé que conste de dos fases:

- ✓ **Fase de Oposición:** Contará dos tercios de la nota del Concurso- Oposición: tendrá 2 pruebas y cada una de ellas tendrá carácter eliminatorio.

**Prueba 1:** Demostración de los conocimientos específicos de la especialidad (la calificación total será de 0 a10 puntos. Para la superación de la prueba se deberá alcanzar una puntuación mínima igual o superior a 5 puntos) y que constará de dos partes:

**Parte 1.A: PRUEBA PRÁCTICA** (tiempo: 3 horas)

Cuestionario de preguntas relacionadas con la organización escolar, la coordinación didáctica, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la atención a la diversidad.

Supuesto práctico en el que se planteará una intervención razonada en la que se pongan de manifiesto tanto el conocimiento como la normativa vigente, así como los elementos de carácter científico y las habilidades técnicas relacionadas con la especialidad y con la resolución planteada.

**Parte 1.B: DESARROLLO DE UN TEMA:** Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre dos temas.

Sólo pasarán a la Prueba 2 aquellas personas que obtengan más de 5 en la prueba 1 y más de 2,5 en cada una de las partes de la prueba 1.

**Prueba 2:** Comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas docentes, y que consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica (tiempo total: 1 hora). Esta prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante, para su superación, una puntuación igual o superior a cinco puntos.

**Parte 2.A:** Defensa de una programación didáctica (la calificación ponderada de esta parte se calculará multiplicando por 0,4 la calificación obtenida).

**Parte 2.B:** Preparación y exposición de una unidad didáctica entre tres extraídas al azar. la calificación ponderada de esta parte se calculará multiplicando por 0,6 la calificación obtenida).

Sólo pasarán a la fase de concurso aquellas personas que obtengan más de 5 en la prueba 2.

- ✓ **Fase de Concurso:** Contará un tercio de la nota del Concurso- Oposición. Y no se podrá alcanzar más de 10 puntos.

1- Experiencia previa: Máximo 5 puntos.

2- Formación académica y permanente: Máximo 5 puntos

3- Otros méritos: Máximo 2 puntos

Habrà que estar muy pendientes de la/s convocatoria/s a la/s que nos queramos presentar, ya que en ellas se concreta todo el proceso.

## ***CARACTERÍSTICAS DEL CURSO***

### **DIRIGIDO A:**

Los futuros opositores de educación secundaria para la especialidad de Servicios a la Comunidad.

Este curso capacita al alumno a afrontar la parte más práctica de la oposición: resolución de casos prácticos, defensa de la programación y desarrollo de las unidades didácticas

### **CONTENIDOS:**

Los temas son los correspondientes a la totalidad del temario, actualizado para las pruebas de acceso a los cuerpos de profesores del Ministerio de Educación y Comunidades Autónomas. Facilitaremos todos los temas actualizados a septiembre de 2016, así como otra documentación complementaria.

Dichos temas serán actualizados si, a lo largo del curso, se publicase nueva normativa que afecte a los mismos.